

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 443 de 2018

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 114-2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 114 de 2018 cuyo objeto es: “ **SE REQUIERE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÓPTICAS UTILIZADAS EN PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA GENERAL, NEUROCIRUGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, UROLOGÍA, GINECOLOGÍA REALIZADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**”.

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 3 de Julio de 2018 pero no fue allegada ninguna oferta para continuar con el desarrollo de la convocatoria en mención.

Que conforme con lo anterior se determina la declaratoria de desierta.
Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

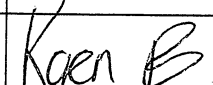
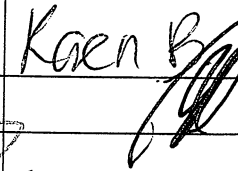
ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 114-2018 teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 05 días del mes de Julio de 2018.


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Karen Baracaldo Vargas	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Karen Baracaldo Vargas	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	